



REPUBLICA DEL PERU
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de
Derecho y Ciencia Política
con fecha 11 de Enero de 2000 acordó otorgar el Grado Académico de
Magister en Derecho
con mención en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
a Don (ña) Carlos Humberto Jimenez y Silva
Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico,
a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 05 de Mayo de 2000



Registrado a fojas 93 del libro 01
Registrado a fojas 269 del libro 46 de la Facultad.



[Signature]
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
RECTOR

[Signature]
INTERESADO



[Signature]
RECTOR DE LA UNIDAD DE POST GRADO



[Signature]
DECANO

